

## Crónica de las jornadas

➔ LUIS MIGUEL CENCERRADO \*

Si en un principio se estableció en 50 el número de participantes en las Jornadas, hubo de ampliarse el cupo a 70 dado el interés que despertó la convocatoria. La mayor parte de las personas inscritas fueron profesores de enseñanza primaria y secundaria encargados de las bibliotecas de sus centros, asesores de Centros de Profesores, bibliotecarios y estudiantes y diplomados en Biblioteconomía y Documentación.

Aunque la mayoría de los participantes procedían de la ciudad y provincia de Salamanca, hubo también representación en las Jornadas de otros puntos de la región y de otras comunidades del Estado.

El programa de estos dos días de trabajo se estructuró alternando ponencias y exposiciones de experiencias, con sus respectivos debates y mesas redondas al final de cada jornada.

En estos espacios se analizaron y debatieron las funciones de la biblioteca escolar en el contexto de la Reforma. Este análisis puso de manifiesto la necesidad de superar el concepto limitado de la biblioteca escolar como centro promotor únicamente de la lectura recreativa y lúdica para configurarla, también, como centro de recursos para el aprendizaje, es decir, un lugar donde el alumno aprenda a documentarse, a buscar información e interpretarla.

Salieron a la luz los problemas e interrogantes que afectan a las bibliotecas escolares en la actualidad y se presentaron algunas de las experiencias de promoción de la biblioteca escolar llevadas a cabo en nuestro país por parte de los responsables del Programa Hipatía



Participantes en las jornadas sobre biblioteca escolar y reforma educativa.

de Canarias y del Centro Asesor de Bibliotecas Escolares de Zaragoza.

La mesa redonda que cerró las Jornadas reunió a representantes de la administración municipal y educativa junto con los de otras instituciones de la ciudad interesados en el tema, como la Universidad y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, con el objetivo de establecer alternativas a la situación de las bibliotecas escolares y extraer compromisos de colaboración de cara al desarrollo de proyectos de actuación en este campo.

Es necesario destacar el grado de interés de todos los participantes puesto de manifiesto en la intensidad y duración de los debates que hicieron de estos días algo parecido a un maratón y en la creación posterior de un grupo de trabajo formado por docentes y bibliotecarios con objeto de elaborar un Proyecto de Actuación sobre las Bibliotecas Escolares en Salamanca.

Las ponencias se recogerán en una publicación de éstas y los debates se pueden extraer numerosas e interesantes reflexiones que

intentaremos resumir a continuación.

### Panorama general

El marco general en el que se mueven las bibliotecas escolares está determinado por una serie de variables que dificultan el avance y reflejan una situación bastante pobre y deficitaria:

· Hay una carencia de datos referidos a todo tipo de bibliotecas en España, lo que impide cuantificar recursos, enumerar carencias y, por tanto, planificar y renovar servicios. Esto influye de manera determinante en una falta total de claridad del perfil de los bibliotecarios.

Si esto ocurre a nivel general, las carencias son más acusadas en las bibliotecas escolares, respecto a las que sólo podemos encontrar estudios aislados y limitados geográficamente; esta situación hace muy difícil, si no imposible, hacer una relación cuantitativa de estas unidades, un análisis de su dotación, del carácter de sus fondos, de sus horarios de servicio y cómo no, del personal que las *atiende*.

# BIBLIOTECAS ESCOLARES B.M. SALAMANCA



# Y REFORMA EDUCATIVA (27-28 MAYO)

. Por otra parte, no deja de influir en las bibliotecas escolares el retraso evidente de la red de bibliotecas públicas españolas: la formación de los profesionales es cosa reciente, la diversificación de soportes en sus fondos refleja bastantes carencias y ausencias, sus graves problemas también respecto a la dotación del personal, etcétera.

. No existe tampoco un marco legal donde se contemplen las bibliotecas escolares ni una normativa que regule su funcionamiento, lo que evidencia que a nivel estatal no hay un planteamiento de solución:

- En primer lugar, las bibliotecas escolares están excluidas del Sistema Español de Bibliotecas, no así las universitarias.

- Las Leyes del Libro y Bibliotecas que han promulgado distintas Comunidades Autónomas tampoco recogen de manera firme la posición de las bibliotecas de centros educativos no universitarios, a excepción de la Comunidad Valenciana.

- Tampoco el Ministerio de Educación ni las Consejerías de las Comunidades con competencias transferidas han desarrollado ningún plan respecto a estas bibliotecas.

. Desde el campo de la Reforma Educativa, el desarrollo de la LOGSE defrauda las expectativas que se pudieran tener respecto a un espaldarazo a la biblioteca escolar, pues si bien las directrices de trabajo consagran unas nuevas metodologías basadas en una línea de investigación, de contraste de fuentes, de aprender a aprender, que hace imprescindible la existencia de bibliotecas escolares-centros de documentación para que profesores y alumnos puedan trabajar en la línea propuesta, la única mención a las bibliotecas aparece en el decreto que regula los requisitos mínimos que deben reunir los centros que impartan la Enseñanza Primaria y la Enseñanza Secundaria, aludiendo a la superficie de los locales y adjudicando unas dimensiones muy cuestionables.

## Situación particular

El panorama general descrito no

es optimista y tiene fiel reflejo en la situación particular de las bibliotecas escolares:

. Por una parte, pocos son los ejemplos de actuación sistemática sobre estas bibliotecas, todos ellos cargados de problemas, surgidos de la inquietud y el empeño de unos cuantos profesionales que, si bien han podido en algún caso tener apoyo institucional por parte de distintas administraciones, han tenido siempre un futuro inestable y en algún caso han sido abandonados a su merced a pesar de la validez de los programas desarrollados y del éxito de sus acciones.

Nos referimos a experiencias tan significativas e interesantes como la del Centro Asesor de Bibliotecas Escolares de Zaragoza, el Programa Hipatía de Canarias o las llevadas a cabo en la Comunidad de Madrid, todas ellas surgidas del campo público, o la llevada a cabo en el campo privado en Cataluña por L'Amic de Paper.

. La situación del resto de las bibliotecas escolares ajenas a estos proyectos denotan unas características similares, salvo excepciones, con deficiencias claras respecto a:

- . Las instalaciones.
- . Los fondos, tanto en su número como en su carácter
- . El personal responsable, la formación de éstos, los horarios de



*En general, el trabajo en la biblioteca escolar se presenta como una tarea voluntarista de un profesor/a, sin los conocimientos técnicos necesarios para abordar eficazmente este trabajo*

dedicación a la biblioteca.

. Directamente relacionado con el punto anterior está el grado de organización de la biblioteca, la dinamización y difusión de sus fondos y las actividades y servicios que desde ella se prestan.

. En general, el trabajo en la biblioteca escolar se presenta como una tarea voluntarista de un profesor/a, sin los conocimientos técnicos necesarios para abordar eficazmente este trabajo y, en la mayoría de los casos, sin vinculación del claustro y sin que sus proyectos se vean recogidos en el Plan de Centro.

## Conclusiones

. Ante todo existe una necesidad inmediata de clarificar el concepto de biblioteca escolar, olvidar las limitaciones que se aprecian actualmente en su definición práctica y caminar hacia el establecimiento de Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación entendiendo éstas como una colección organizada de libros, publicaciones periódicas u otros documentos cualesquiera en soportes gráficos, magnéticos, audiovisuales o informáticos, así como los medios técnicos y de personal puestos al servicio de todos los miembros de la comunidad escolar para la utilización de dicha colección.

La Biblioteca Escolar-Centro de Documentación ha de concebirse como un espacio dinámico y generador, imbricado en el trabajo diario del centro, y se ha de contemplar no de manera aislada y tangencial sino dentro del Proyecto de Centro. Su misión será facilitar a los alumnos y profesores los materiales precisos para el desarrollo de su labor, orientar respecto a su uso y desarrollar programas de formación de usuarios y de estimulación de la lectura en el centro.

. No interesa compartimentar las unidades bibliotecarias, no se puede hablar de biblioteca escolar aislada, y su desarrollo pasa por un afianzamiento de la biblioteca pública: del mismo modo la biblioteca pú-

**BIBLIOTECAS ESCOLARES  
B.M. SALAMANCA**



**Y REFORMA EDUCATIVA  
(27-28 MAYO)**

blica tiene que tener en cuenta que trabajar con la escuela es necesario para su futuro.

Es muy importante establecer las conexiones necesarias entre las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas, de uso público u otras instituciones de interés para enfocar el tema de la lectura y de la difusión de la información en general de una forma global, aunando criterios tanto técnicos como estratégicos y recursos a favor de los usuarios, sean profesores, alumnos u otro tipo de público.

. El cambio del concepto de biblioteca escolar está íntimamente unido al cambio en la educación, depende del concepto que se tenga de ésta. Es necesario incidir en los comportamientos docentes, en la manera de hacer y actuar, y superar la metodología que utiliza una sola y única fuente de información recogida en el libro de texto. La mentalidad del profesorado ha de adaptarse a esta necesidad e incluir la utilización de las bibliotecas en el currículo.

. En torno al tema del personal, responsable de estas bibliotecas escolares, la discusión sigue planteando la polémica entre la necesidad de que se ocupe de ellas un bibliotecario-documentalista o un profesor. Lejos está por ahora el reconocimiento de esta figura del bibliotecario escolar, y dependerá en todo caso del proceso que sigan las bibliotecas escolares, del nivel de complejidad de éstas y, en definitiva, del perfil profesional que necesiten para llevar a cabo su labor. Parece claro, no obstante, que esta discusión no debe plantearse desde el enfrentamiento de profesores y bibliotecarios, sino desde la colaboración y el mutuo intercambio. De cara a afrontar el momento actual podrían establecerse dos líneas de exigencia:

- La necesidad de que en los procesos formativos, tanto de profesores como de bibliotecarios, se incluyan disciplinas en relación con la Biblioteconomía para unos, y con la Pedagogía y el entorno escolar para otros.

- Asegurar la continuidad de procesos de trabajo en bibliotecas escolares, ya sean individuales o colectivos, permitiendo que en la estructura organizativa del centro se contemple la figura del bibliotecario, se establezcan las necesidades reales de dedicación y se favorezcan procesos de formación serios y continuados.

. Es necesario promover la realización de estudios de investigación para tener un mayor conocimiento de las bibliotecas existentes en los centros educativos, poder realizar análisis serios sobre su situación y deficiencias y planificar en consecuencia.

. Es lamentable también que en la actualidad las bibliotecas escolares se hallen excluidas del Sistema Español de Bibliotecas, ausencia que necesariamente se debería subsanar.

\* Luis Miguel Cencerrado M. es bibliotecario de la Biblioteca Municipal de Salamanca.

*Proyecto de actuación  
sobre bibliotecas  
escolares en Salamanca*

La última mesa redonda de las jornadas reunió a representantes de distintas administraciones e instituciones implicadas en el tema; se trataba de buscar alternativas, provocar compromisos y crear un clima favorable para emprender una acción común sobre las bibliotecas escolares en Salamanca.

En esta sesión se conformó un grupo de trabajo formado por profesionales del campo de las bibliotecas y del campo de la educación con el objeto de debatir y llegar a proponer un plan concreto de actuación. Tras diversas reuniones se elaboró un Proyecto de Actuación sobre Bibliotecas Escolares en Salamanca. Este proyecto tiene como objetivos generales los anteriormente mencionados dentro de las conclusiones de las jornadas y se concibe como un programa experimental a largo plazo con una temporalización de su acción.

Las instituciones implicadas en el proyecto, según está concebido, serían:

- . Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia: Centros de Recursos, CEP.
- . Ayuntamiento de Salamanca: Biblioteca Municipal.
- . Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria.
- . Universidad de Salamanca: Facultad de Traducción y Documentación, Facultad de Educación.
- . Fundación Gernán Sánchez Ruipérez: Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

El proyecto propone la creación de una Comisión Coordinadora formada por representantes de las distintas instituciones; dentro de las funciones asignadas a esta comisión destaca el diseño y desarrollo del Programa Biblioteca Escolar-Centro de Documentación, programa con carácter experimental que se propone trabajar con una serie de centros de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria de Salamanca durante el curso 1993-1994.

La fórmula propuesta para dar cauce legal al desarrollo de este proyecto ha sido el Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, en cuyo marco se presentará y estudiará su viabilidad.

L. M. C. M.